

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
SAMAYTRAVEL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días de Marzo del 2018, a las diez horas, en las oficinas de la empresa, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía los siguientes Socios:

La señora FLORES MENENDEZ GINNA ALEJANDRA, por sus propios derechos y en representación de 160 Participaciones del valor de UN dólares de los Estados Unidos de América cada una.

El señor FLORES MENENDEZ ROBERTH GIOVANNI, por sus propios derechos y en representación de 240 Participaciones del valor de UN dólares de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión La señora FLORES MENENDEZ GINNA ALEJANDRA en su calidad de Presidente de la Compañía.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe quórum legal y reglamentario y los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, por lo que declara constituida e instalada la sesión.

A continuación el Presidente toma la palabra y expresa que el motivo de la presente Junta es para que los Socios conozcan y resuelvan sobre los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y aprobar el informe el Informe del Representante Legal sobre el ejercicio económico 2017.
- 2.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2017.

Se procede a resolver sobre el primer punto del orden del día.

Para el efecto, el Presidente da a conocer un resumen su informe cuyo texto original es anexo a la presente acta. A continuación la Representante Legal al respecto procede a repartir a cada Socio su informe de actividades correspondiente al año 2017.

Luego de haber analizado el mencionado informe, éste es aprobado unánimemente por los Socios tomando en cuenta que La señora FLORES MENENDEZ GINNA ALEJANDRA emisor del informe antedicho, se abstiene de su derecho a voto y la aprobación se da por parte de los socios que conforman el resto del capital social. Los socios solicitan al

secretario que anexe el mencionado informe como documento habilitante de la presente acta.

Una vez aprobado el primer punto del día, proceden a resolver el segundo punto del orden del día para lo cual el Presidente mediante secretaria, expone a los socios el Balance correspondiente al ejercicio económico 2017 y el Estado de Resultados del mismo ejercicio.

Procediendo con el análisis económico de la Compañía y en base al informe antedicho luego de revisar el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2017, estos se aprueban solicitando se realice un análisis detallado de los principales rubros generados en este ejercicio.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstala la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos.

Atentamente,


FLORES MENENDEZ ROBERTH GIOVANNI
GERENTE GENERAL
C.I. 171634593-7


FLORES MENENDEZ GINNA ALEJANDRA
PRESIDENTE
C.I. 171663491-8